

Comité de auditorías de estaca

En este documento se esbozan el propósito, la organización, los deberes y las responsabilidades del comité de auditorías de estaca.

Nota: En este documento, los términos *presidente de estaca*, *auditor de estaca* y *secretario de estaca* se refieren también a los mismos cargos en los distritos y las misiones. El término comité de *auditorías de estaca* alude asimismo a los comités de auditorías de distrito y de misión. El término *secretario* hace referencia a los secretarios y secretarios auxiliares que ayudan a llevar los registros financieros. El término *líder de la unidad* hace referencia al obispo, presidente de rama, presidente de estaca o presidente de distrito. El término *estaca* se refiere también a los distritos. El término *barrio* alude también a las ramas.

1. PROPÓSITO

El presidente de estaca se asegura de que todos los fondos de la Iglesia se manejen de forma apropiada y se contabilicen de conformidad con las instrucciones de la Iglesia relativas a las finanzas. También se asegura de que los líderes y secretarios de las unidades y las organizaciones aprendan sus responsabilidades con respecto a las finanzas y de que sigan las normas y los procedimientos financieros de la Iglesia. Organiza un comité de auditorías de estaca para que lo ayude en el cumplimiento de estas responsabilidades

(véase Manual General: Servir en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, 34.1.1, Biblioteca del Evangelio). El comité de auditorías de estaca determina, evalúa y trata los riesgos financieros de la estaca, en especial los riesgos de que se haga un uso indebido de los fondos de la Iglesia. El comité de auditorías de estaca se asegura de que los líderes de las unidades y los secretarios sigan las normas y los procedimientos financieros de la Iglesia.

La Primera Presidencia estableció comités de auditorías de Área para salvaguardar los fondos sagrados, asegurarse de que se hace un uso correcto de ellos y fortalecer a los líderes del sacerdocio y a los secretarios. Los comités de auditorías de estaca desempeñan un papel clave para lograr estos mismos objetivos al aprender sus deberes, cumplir con ellos y funcionar como un consejo.

El presidente M. Russell Ballard dijo refiriéndose a la importancia de los comités y consejos de la Iglesia: "Dios, el Maestro Organizador, ha inspirado la creación de un sistema de comités y de consejos. Si se entiende y se aplica, este sistema alivia la carga de todos los líderes y extiende el alcance y el impacto del ministerio de estos por medio de la ayuda combinada de los demás miembros" ("Los consejos de la Iglesia", *Liahona*, julio de 1994, pág. 28).

Para que el comité de auditorías de estaca sea verdaderamente eficaz, sus miembros deben trabajar juntos. Ni el presidente del comité ni ninguno de sus miembros debe intentar hacer individualmente todo el trabajo. Actuar a solas hace que disminuyan los beneficios, el poder y las bendiciones que están disponibles cuando un comité de auditorías de estaca delibera y trabaja en consejo y en conjunto.

2. ORGANIZACIÓN

El presidente de estaca forma un comité de auditorías de estaca compuesto por uno de sus consejeros como presidente del comité y otros dos miembros de la estaca que entiendan de asuntos financieros o puedan recibir capacitación al respecto. Esos hermanos o hermanas deben tener una recomendación vigente para el templo. Por lo general, el presidente del comité no debe firmar cheques ni formularios de aprobación de pagos, ni participar de ninguna otra forma en el mantenimiento de los registros financieros de la estaca. Los miembros del comité no deben ser auditores de estaca ni participar en el mantenimiento de registros financieros de estaca o barrio (véase *Manual General*, 34.7.1).

3. RESPONSABILIDADES

El auditor de estaca tiene cuatro deberes principales:

- 1. Administrar el proceso de las auditorías financieras.
- 2. Capacitar a los auditores de estaca.
- 3. Supervisar otras capacitaciones financieras de la estaca.
- 4. Deliberar en consejo para determinar, evaluar y tratar los riesgos financieros de la estaca.

3.1 Administrar el proceso de las auditorías financieras

El comité de auditorías de estaca administra el proceso de las auditorías financieras al hacer lo siguiente:

- 1. Preparar adecuadamente a los auditores de estaca para que realicen auditorías exhaustivas, precisas y puntuales. Los auditores de estaca reciben capacitación regular para asegurarse de que entienden las normas y los procedimientos financieros de la Iglesia y el propósito de cada pregunta de la auditoría, y que saben cómo tratar todos los riesgos identificados de cada unidad que auditen (véase "3.2 Capacitar a los auditores de estaca" más adelante en este documento).
- 2. Supervisar la calidad de las auditorías que se efectúan. El comité de auditorías de estaca revisa cada auditoría completada para verificar si es exhaustiva y exacta y para determinar si se están tratando todos los riesgos financieros. El comité debe requerir que se hagan correcciones en la auditoría cuando sea necesario.
- 3. Supervisar la calidad de las medidas correctivas. El comité de auditorías de estaca revisa cada medida correctiva y evalúa su eficacia para resolver la excepción de la auditoría, incluso su eficacia para eliminar la causa que propició la excepción. El comité trabaja con los líderes de barrio y estaca para revisar las medidas correctivas cuando sea necesario.

Cada año hay dos ciclos de auditorías. Las auditorías anuales pueden iniciarse el 15 de enero y se envían a más tardar el 15 de marzo, y abarcan las transacciones que van del 1 de julio hasta el 31 de diciembre del año anterior. Las auditorías semestrales pueden iniciarse el 15 de julio y se envían a más tardar el 15 de septiembre, y abarcan las transacciones que van del 1 de enero hasta el 30 de junio del año en curso.

Las auditorías se pueden realizar en línea mediante el Sistema de Auditoría Financiera de Unidad Local (LUFAS, por sus siglas en inglés) o mediante formularios que se imprimen en LUFAS.

Por lo general, en cada ciclo de auditoría es necesario realizar tres reuniones del comité

de auditoría de la estaca y que cada miembro del comité realice algún trabajo individual para cumplir con las obligaciones del comité. Cuando desplazarse resulte difícil o costoso, los líderes locales y del Área podrían optar por llevar a cabo una o más de estas reuniones por videoconferencia o llamada telefónica. Cuando el teléfono, internet u otros recursos de comunicación no sean adecuados, es posible que se requiera otro tipo de adaptación.

En todas las reuniones del comité de auditorías de estaca debe hacerse hincapié en la confidencialidad.

PRIMERA REUNIÓN: PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍAS

A fin de prepararse para enviar auditorías exhaustivas a tiempo, el comité de auditorías de estaca realiza una reunión de planificación de auditorías por lo menos una o dos semanas antes del comienzo de las auditorías (antes del 15 de enero y del 15 de julio). A esa reunión asisten el comité de auditorías de estaca, los auditores de estaca, el secretario de estaca y el secretario auxiliar de estaca asignado a las finanzas.

La agenda de esta reunión podría incluir las acciones siguientes:

- Dar las asignaciones a los auditores.
- Capacitar a los auditores.
- Repasar las preguntas de la auditoría y sus respectivas instrucciones. (Utilicen la herramienta Auditoría de práctica en LUFAS para repasar las preguntas de la auditoría de manera eficaz).
- Repasar todos los cambios o actualizaciones que se hayan llevado a cabo en LUFAS.
- Revisar los resultados de auditorías anteriores para evaluar cualquier riesgo o debilidad que pueda requerir atención adicional durante las auditorías en curso.
- Revisar las excepciones de auditoría que se repiten y analizar qué pruebas adicionales podrían requerirse en este período de

- auditoría para asegurarse de que las medidas correctivas anteriores fueron eficaces.
- Evaluar las unidades con historial de no tener excepciones de auditoría. Un período largo sin excepciones puede ser un indicador de que se han llevado a cabo las auditorías apresuradamente.
- Comunicar a los auditores los cambios de líderes, como la existencia de un nuevo consejero en un obispado o un secretario nuevo. (Los cambios de líderes pueden instar al auditor a comprobar algunas transacciones más a fondo).
- Analizar las normas de la estaca o las decisiones previas del comité de auditorías de estaca que puedan influir en la manera en que los auditores realizan las comprobaciones.

SEGUNDA REUNIÓN: REVISIÓN DE AUDITORÍAS

El comité de auditorías de estaca realiza una reunión de revisión de auditorías después de que las auditorías hayan sido firmadas por el líder de la unidad, pero antes de que las firme el presidente del comité de auditorías de estaca. Esta reunión se realiza a principios de marzo en el caso de las auditorías anuales y a principios de septiembre en el caso de las semestrales. Completar las auditorías a finales de febrero en el caso de las auditorías de fin de año y a finales de agosto en el caso de las auditorías semestrales da al comité de auditorías de estaca quince días para revisarlas.

A la reunión de revisión de auditorías asisten el comité de auditorías de estaca, los auditores de estaca, el secretario de estaca y el secretario auxiliar de estaca asignado a las finanzas, y su propósito es revisar los resultados de las auditorías y deliberar en consejo en cuanto a cada excepción de auditoría. El comité de auditorías de estaca determina la eficacia de cada medida correctiva y, en caso necesario, recomienda mejoras de dichas medidas. El presidente del comité de auditorías, o un miembro del comité

asignado, debe pedir al líder de la unidad que revise una medida correctiva si esta fuera insuficiente o si no corrigiera la causa del problema. Esta es una parte importante del deber del comité en cuanto a determinar los riesgos y tratarlos.

Mientras revisan las excepciones de auditoría y las medidas correctivas, los miembros del comité de auditorías de estaca deliberan en consejo para determinar la capacitación de finanzas que es necesaria, a quién beneficiaría dicha capacitación y quién sería la persona indicada para llevarla a cabo.

Si todas las auditorías se pueden revisar eficazmente utilizando las herramientas de revisión de auditoría en LUFAS, esta reunión podría no ser necesaria.

Cuando el presidente del comité de auditorías de estaca firma una auditoría, su firma ratifica que él y los miembros del comité han revisado y aprobado las medidas correctivas planificadas por la unidad y que él trabajará con el comité de auditorías para hacer un seguimiento y asegurarse de que las medidas correctivas se completen y se informen.

TERCERA REUNIÓN: CIERRE Y VALORACIÓN DE AUDITORÍAS

El comité de auditorías de estaca realiza una reunión de cierre y valoración de auditorías en abril para las auditorías de fin de año y en octubre para las auditorías de mitad de año. Los propósitos de la reunión son valorar y mejorar la calidad de las auditorías y evaluar y tratar los riesgos financieros. A esta reunión solo asisten el presidente y los miembros del comité de auditorías de estaca. La reunión permite realizar un análisis sincero de todos los aspectos del proceso de auditorías de la estaca y de los riesgos financieros (véase "3.4 Deliberar en consejo para determinar, evaluar y tratar los riesgos financieros de la estaca" que se encuentra más adelante en este documento).

La agenda de esta reunión podría incluir las acciones siguientes:

- Revisar las asignaciones realizadas en la reunión de revisión de auditorías y hacer un seguimiento de ellas.
- Determinar si las medidas correctivas se han completado adecuadamente.
- Analizar soluciones alternativas y preparar asignaciones cuando parezca que una medida correctiva es ineficaz para resolver una excepción de auditoría.
- Revisar la calidad de las auditorías para determinar qué capacitación adicional pueda ser necesaria para los auditores de estaca, los líderes de las unidades o los secretarios.
- Analizar y documentar cualquier cambio en personas, asignaciones o procesos que sea necesario hacer para el siguiente ciclo de auditorías.
- Evaluar los riesgos —en especial los riesgos de que se haga un uso indebido de los fondos de la Iglesia— y determinar cómo reducirlos.

Cuando el comité de auditorías de estaca considere que se ha resuelto una excepción de auditoría, el presidente o un miembro del comité designado por el presidente la marca como resuelta en LUFAS.

3.2 Capacitar a los auditores de estaca

El comité de auditorías de estaca capacita con regularidad a todos los auditores de estaca para asegurarse de que entiendan:

- 1. El propósito y el proceso de las auditorías.
- 2. Las normas y los procedimientos financieros de la Iglesia.
- Sus funciones como auditores de estaca y su responsabilidad de realizar todas las auditorías con un espíritu de amor y bajo la dirección del Espíritu Santo.
- 4. El riesgo del que trata cada pregunta de la auditoría.

 Cómo usar el Sistema de Auditoría Financiera de Unidad Local (LUFAS, por sus siglas en inglés).

Entre los posibles temas de capacitación se incluyen:

- El propósito de las auditorías financieras de la Iglesia.
- Cómo reconocer y seguir el Espíritu durante una auditoría.
- La manera en que el principio que hay detrás de cada pregunta de la auditoría protege los fondos de la Iglesia y a sus líderes.
- Por qué es importante hacer lo siguiente durante la auditoría:
 - Hacer cada pregunta de la auditoría tal y como está escrita.
 - Leer detenidamente todas las instrucciones y seguirlas al pie de la letra.
 - Leer en voz alta todas las preguntas de apoyo de la sección "Revisión de normas y procedimientos".
 - Las preguntas de apoyo podrían estar incluidas en las instrucciones que hay después de algunas de las preguntas de la auditoría. Las preguntas de apoyo ayudan al auditor a determinar riesgos específicos que deben tratarse durante la auditoría.
 - Reformular las preguntas o ignorar las instrucciones podría dar lugar a respuestas incorrectas y auditorías menos eficaces.
- "Finanzas y auditorías" y "Providing for Temporal Needs and Building Self-Reliance" [Proveer para las necesidades temporales y desarrollar autosuficiencia], secciones 34 y 22 del Manual General.
- Cómo realizar auditorías de gran calidad y por qué este tipo de auditorías suelen encontrar excepciones de auditoría.
- La manera en que las excepciones de auditoría brindan oportunidades de aprender;

- por qué se deben aceptar con una buena actitud las excepciones de auditoría y no se deben temer; y la manera en que las auditorías fortalecen a los líderes de las unidades y a los secretarios, a la vez que los ayudan a mejorar.
- Los componentes de una medida correctiva eficaz.
- Cómo usar la herramienta Auditoría de práctica de LUFAS para capacitar.

El comité de auditorías de estaca toma la iniciativa de capacitar a los auditores de estaca y también alienta a los auditores a estudiar individualmente. El Centro de ayuda en LalglesiadeJesucristo.org contiene muchos artículos sobre las finanzas y las auditorías de la Iglesia. Realizar una auditoría de práctica en LUFAS es un buen método para autocapacitarse.

3.3 Supervisar otra capacitación financiera de la estaca

El presidente de estaca se asegura de que los líderes y secretarios de las unidades y las organizaciones aprendan sus responsabilidades con respecto a las finanzas y de que sigan las normas y los procedimientos financieros de la Iglesia (véase el *Manual General*, 34.1.1).

A fin de ayudar al presidente de estaca en esta responsabilidad, el comité de auditorías de estaca se vale de los resultados de las auditorías, las observaciones de los auditores de estaca y las propias observaciones de los miembros del comité para evaluar cuán efectiva ha sido la última capacitación de estaca con respecto a las finanzas y determinar si es necesario impartir más capacitación. El comité de auditorías de estaca recomienda a la presidencia de estaca el contenido de la capacitación sobre finanzas, las fechas, quién debe recibir la instrucción y quién sería la persona más indicada para encargarse de ella. Por ejemplo, la capacitación sobre finanzas para un obispo podría ser más eficaz cuando la imparte un miembro de la presidencia de estaca.

Bajo la dirección del presidente de estaca, la capacitación sobre finanzas la realizan:

- Los miembros de la presidencia de estaca.
- Los secretarios de estaca.
- El auditor auxiliar del Área.
- Otras personas calificadas, según lo asigne el presidente de estaca.

3.4 Deliberar en consejo para determinar, evaluar y tratar los riesgos financieros de la estaca

Los miembros del comité de auditorías de estaca se preparan para deliberar en consejo de manera eficaz al aumentar su propio entendimiento de las prácticas financieras de la estaca y las normas y los procesos financieros de la Iglesia. La preparación personal podría incluir el estudio del *Manual General* y los artículos sobre finanzas y auditoría de las unidades locales en el Centro de ayuda en LalglesiadeJesucristo.org. La preparación también podría incluir el revisar detenidamente auditorías ya completadas y analizar el historial de auditorías del Sistema de Auditoría Financiera de Unidad Local (LUFAS).

El comité de auditorías de estaca se reúne en espíritu de oración para determinar y analizar los riesgos de finanzas y deliberar en consejo para hallar soluciones inspiradas que traten dichos riesgos de manera eficaz. La evaluación de riesgos es el proceso de determinar qué cosas malas podrían suceder y la probabilidad de que sucedan. En esto se incluye la posibilidad de que ya haya sucedido algo malo.

La evaluación de riesgos de las finanzas de la Iglesia a menudo comienza por hacerse las preguntas siguientes:

- ¿Qué podría salir mal?
- ¿Por qué podría salir mal?
- · ¿Qué podemos hacer para evitarlo?

El comité de auditorías de estaca debe considerar al menos las señales siguientes de riesgo financiero:

- Evidencia de que los líderes, de manera intencionada o no, se ponen en situaciones en las que podrían verse tentados a hacer un uso indebido de los fondos en beneficio personal, o en las que se les podría acusar de hacerlo. Entre las evidencias posibles se incluyen:
 - Un número elevado de pagos al líder de la unidad, a su esposa o a otros líderes o sus cónyuges. Cuando las auditorías se llevan a cabo en línea, estas transacciones se resaltan utilizando Notas de transacción.
 - Un número elevado de pagos sin documentación de respaldo adecuada.
 - No seguir el principio del compañerismo cuando se procesan y se ingresan los donativos.
 - Ingresos tardíos.
- Los presidentes de estaca no revisan regular y eficazmente con los obispos cada uno de los estados financieros de las unidades.
- Los líderes de las unidades o los secretarios no revisan detenidamente cada mes los estados financieros de la unidad.
- Pagos poco habituales de ofrendas de ayuno o cantidades grandes de ayuda de las ofrendas de ayuno.
- Un número elevado de excepciones de auditoría.
- Excepciones de auditoría reiteradas.
- Un historial sin excepciones de auditoría.
- Los líderes de las unidades no entienden las excepciones de auditoría o no saben cómo resolverlas.
- Fondos o registros financieros de la Iglesia que no están en un lugar seguro.

El comité de auditorías de estaca podría tener en cuenta otras señales de riesgo, como las presiones económicas de los miembros y los líderes del sacerdocio de la estaca, los niveles de conocimiento y experiencia de los líderes, la cultura de

la zona, la ubicación de los bancos y la seguridad física de los fondos y los edificios de la Iglesia.

Las maneras posibles de reducir los riesgos financieros podrían incluir:

- Capacitación efectiva sobre las normas y procedimientos financieros de la Iglesia (véase "Finanzas y auditorías", Manual General, sección 34).
- Mejorar la calidad general de las auditorías por medio de más rigor, precisión y puntualidad.
- Ayudar a los auditores a dar al comité de auditorías de estaca una idea clara de los problemas financieros que observaron y por qué ocurrieron.
- Ayudar a los líderes de la unidad a formular medidas correctivas que impidan que vuelvan a producirse y responder a la causa del problema.
- Enseñar los principios de bienestar correctos de la Iglesia y asegurarse de que se sigan (véase "Providing for Temporal Needs and Building Self-Reliance" [Proveer para las necesidades temporales y desarrollar autosuficiencia], General Handbook [Manual General], sección 22).

Las preguntas de la auditoría identifican muchos de los riesgos clave que debieran considerarse. Por lo tanto, los resultados y los informes de las auditorías suponen para el comité de auditorías de estaca una buena fuente de información sobre los riesgos.

4. RENDIR CUENTAS

El comité de auditorías de estaca informa directamente al presidente de estaca. El presidente del comité de auditorías de estaca informa

regularmente sobre las actividades del comité. Su informe podría incluir:

- Resultados de auditorías, como el estado del envío, las observaciones, un resumen de las excepciones y cómo se han resuelto estas.
- Los riesgos financieros identificados, incluso los desembolsos inapropiados de fondos de la Iglesia.
- Cómo se están tratando los riesgos mediante capacitación, monitoreo, auditorías u otros medios.
- La capacitación que se está llevando a cabo o que es necesario que se realice.
- Las necesidades de dotación de personal del comité de auditorías de estaca y de los auditores de estaca.

El presidente Marion G. Romney enseñó: "Ten[gan] presente, hermanos, que el volver e informar es el acto final del mayordomo fiel y sensato" (véase "Los Servicios de Bienestar: El programa del Salvador", *Liahona*, febrero de 1981, pág. 184).

5. CONCLUSIÓN

Los comités de auditorías de estaca plenamente organizados y en funcionamiento son esenciales para la correcta administración y supervisión de los fondos de la Iglesia y para la bendición de los santos. Los auditores se aseguran de que los diezmos y otras contribuciones se registren debidamente, de que los fondos de la Iglesia se utilicen, se contabilicen y se protejan de manera adecuada y de que los registros financieros sean completos y exactos" (véase *Manual General*, 34.7.3). A medida que los miembros del comité de auditorías de estaca cumplan debidamente con sus responsabilidades, protegerán los fondos sagrados de la Iglesia y fortalecerán a quienes los manejan.

